

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****EL ROYO**

De conformidad con el Decreto de Alcaldía de fecha 6 de marzo de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación, para la enajenación del aprovechamiento maderable a ejecutar en el monte nº 152 del catálogo de los de Utilidad Pública de la Provincia de Soria, denominado Robledal y Raigada, propiedad de este Ayuntamiento de El Royo, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* El Ayuntamiento de El Royo. Tramitación: Secretaría.
 2. Objeto del contrato: Enajenación aprovechamiento maderable, en el monte nº 152, de 1.309,13 m³/cc de Pinus Pinaster en el Monte "Robledal y Raigada". El aprovechamiento se realizará entre el 1 de septiembre y el 28 de febrero.
 3. *Tramitación Ordinaria* y procedimiento Abierto
 4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total: 26.182,60 euros, mejorable al alza.
 5. *Garantía provisional:* No se exige.
Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación.
 6. *Obtención de documentación e información:* Ayuntamiento de el Royo. Cl. Cantarranas 42153. Teléfono/fax: 975 271019, martes y jueves de 8,30 a 13,30 horas. Hasta el último día de presentación de ofertas.
 7. *Requisitos específicos del contratista:* Las previstas en el Pliego.
 8. *Criterio de Valoración de las Ofertas:* a la oferta más ventajosa económicamente.
 9. *Presentación de las ofertas:* 15 días contados desde el día siguiente a la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*. Plazo: Hasta el último día presentándose la documentación prevista en el Pliego y Lugar de presentación: En el Ayuntamiento, o en los lugares previstos en el 38. LRJPAC.
 10. *Apertura de las ofertas.* En el Ayuntamiento en el plazo mínimo de 5 días, desde la fecha finalización de las ofertas en martes o jueves.
 11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del Adjudicatario
- El Royo, 6 de marzo de 2012.– La Alcaldesa, M^a Dolores Amezua Brieva.

BOPSO-36-28032012

710